



POR LA CUAL SE RESUELVE ACEPTAR LA RENUNCIA DE DERECHO A EXAMEN FINAL OBTENIDA EN LA ASIGNATURA TALLER DE VISUALIZACION 1, DEL 1° SEMESTRE, POR LA UNIV. PAULA NUÑEZ ARCAS, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 5.968.534, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.-

San Lorenzo, 27 de febrero de 2024  
Acta N° 05 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

**CONSIDERANDO:** El Expediente N° 791 del 16/02/2024 de la Univ. PAULA NUÑEZ ARCAS, con Cédula de Identidad Civil N° 5.968.534, estudiante de la carrera de Diseño Industrial, por el cual solicita su renuncia a firma correspondiente a la materia Visualización I, obtenida durante el segundo periodo del año 2023.-

El Informe de la Dirección Académica indica, que la estudiante obtuvo habilitación en el 2° Periodo académico del año 2023, y el periodo para solicitar renuncia a la habilitación para examen final fue hasta el 30 de diciembre del 2023.-

Actualmente, la recurrente se encuentra inscrita en la asignatura mencionada para cursar el presente periodo.-

La Dirección Académica considera factible autorizar la renuncia a la habilitación obtenida en la asignatura de TALLER DE VISUALIZACION 1, considerando que la estudiante no rindió el examen final, y si es que sigue vigente la habilitación no se podrá registrar en el sistema académico la habilitación obtenida en el presente periodo 2024.-

**POR TANTO:** EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

**Art. 1°:** ACEPTAR la renuncia de derecho a examen final obtenida en la asignatura TALLER DE VISUALIZACION 1, del 1° Semestre, por la Univ. PAULA NUÑEZ ARCAS, con Cédula de Identidad Civil N° 5.968.534, estudiante de la carrera de Diseño Industrial.-

**Art. 2°:** ENCOMENDAR a la Dirección Académica realizar las gestiones pertinentes para el cumplimiento del Artículo 1° de la presente Resolución.-

**Art. 3°:** COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-

  
PROF. LIC. NANCY CHROMEY  
Secretaria de la Facultad



  
PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.  
Presidente del Consejo Directivo